



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Av. Eloy Alfaro 30-350 y Amazonas  
Telf.: (593)2 3960-153  
3960-100 3960-200  
[www.magap.gob.ec](http://www.magap.gob.ec)

MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA ACUACULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 230 – MAGAP

Del proceso No. RE-MAGAP-08-2012

**"Elaboración y Difusión de una cuña radial sobre el 1800-MAGAP1, a ser difundida en las provincias de Manabí, El Oro, Guayas y Los Ríos"**

**EL COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

**CONSIDERANDO:**

**Que**, mediante Resolución No. 229-MAGAP de fecha 20 de julio de 2012, se aprobó los Pliegos elaborados por la Dirección de Contratación Pública en base a los Términos de Referencia y Resumen Ejecutivo proporcionados por la Dirección Nacional de Comunicación para el proceso de Régimen Especial No. RE-MAGAP-08-2012 denominado **"Elaboración y Difusión de una cuña radial sobre el 1800-MAGAP1, a ser difundida en las provincias de Manabí en 7 radios con 1680 cuñas, El Oro en 9 radios con 2160 cuñas, Guayas en 9 radios con 1997 cuñas; y, Los Ríos en 8 radios con 1920 cuñas"** de la Dirección Nacional de Comunicación, con un Presupuesto Referencial de Cuarenta mil ochocientos noventa y cuatro con 95/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD. 40.894,95); y, se resolvió Invitar a la empresa MCV PUBLICIDAD CIA. LTDA. con RUP 1790661792001; a fin de que presente su oferta;

**Que**, mediante memorando No. MAGAP-DPC-2012-0445-M de fecha 20 de julio de 2012, la Directora de Contratación Pública, notifica al señor Fabricio Campaña, designado por el ordenador del gasto conforme el Acuerdo Ministerial 187 y a la Sra. Mercedes Astudillo, por el área requirente, para dirigir todas las etapas del proceso precontractual y a la Dra. Janeth Jaramillo, Funcionaria de la Dirección de Contratación Pública, en calidad de Secretaria del proceso de selección No. RE-MAGAP-08-2012 denominado **"Elaboración y Difusión de una cuña radial sobre el 1800-MAGAP1, a ser difundida en las provincias de Manabí en 7 radios con 1680 cuñas, El Oro en 9 radios con 2160 cuñas, Guayas en 9 radios con 1997 cuñas; y, Los Ríos en 8 radios con 1920 cuñas"** ;

**Que**, el 20 de julio de 2012, se suscribe el Acta de Apertura y Calificación de la Oferta presentada dentro del proceso de selección No. RE-MAGAP-08-2012 para la: **"Elaboración y Difusión de una cuña radial sobre el 1800-MAGAP1, a ser difundida en las provincias de Manabí en 7 radios con 1680 cuñas, El Oro en 9**

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA.

**radios con 2160 cuñas, Guayas en 9 radios con 1997 cuñas; y, Los Ríos en 8 radios con 1920 cuñas**", en la que se determina luego del análisis realizado por parte de los miembros designados para el presente proceso de contratación, que la oferta esta enmarcada dentro de los solicitado en las especificaciones técnicas y el presupuesto referencial de la entidad y que cumple con todas las condiciones técnicas y económicas exigidas en los Pliegos del Proceso;

En ejercicio de las atribuciones conferidas en el Art. 32 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y Art. 24 del Reglamento General a la LOSNCP y Acuerdo Ministerial 187 de 21 de junio de 2012,

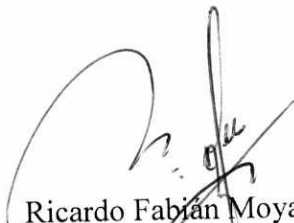
**RESUELVE:**

**Art. 1.-** Adjudicar el proceso No. RE-MAGAP-08-2012, a favor de la empresa MCV PUBLICIDAD CIA. LTDA. para la: "**Elaboración y Difusión de una cuña radial sobre el 1800-MAGAP1, a ser difundida en las provincias de Manabí en 7 radios con 1680 cuñas, El Oro en 9 radios con 2160 cuñas, Guayas en 9 radios con 1997 cuñas; y, Los Ríos en 8 radios con 1920 cuñas**", por un monto de Cuarenta mil ochocientos noventa y cuatro con 95/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD. 40.894,95), cuyo plazo de ejecución contractual para la entrega de la prestación de servicio requerida es de 30 días calendario, contados a partir del siguiente día de la fecha de suscripción del contrato. La forma de pago se realizará, el 100% del valor del contrato, contra entrega total de los servicios, objeto de la contratación y previa suscripción del acta de Entrega – Recepción Única a entera satisfacción del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

**Art. 2.-** Disponer a la Dirección de Contratación Pública, realice la notificación de adjudicación del presente procedimiento a la señora Mónica Cabeza de Vaca en calidad de Presidenta Ejecutiva de MCV PUBLICIDAD CIA. LTDA., y la publicación de la presente Resolución de Adjudicación en el Portal de Compras Públicas [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec); para la: "**Elaboración y Difusión de una cuña radial sobre el 1800-MAGAP1, a ser difundida en las provincias de Manabí en 7 radios con 1680 cuñas, El Oro en 9 radios con 2160 cuñas, Guayas en 9 radios con 1997 cuñas; y, Los Ríos en 8 radios con 1920 cuñas**",

**COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE**

Dado en San Francisco de Quito, D.M, a los 20 días del mes de julio de 2012.



Ricardo Fabián Moya Campaña  
**COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO**  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA**